

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 15 de enero del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a Sesión Extraordinaria por su Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, conforme al siguiente:

**Orden del Día**

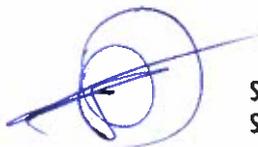
1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Integración del Grupo de Trabajo de Planeación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019.
4. Nombramiento del Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

En relación al primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes la Consejera Electoral, en su carácter de Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; así como los Consejeros Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, y Mtro. Edmundo Fuentes Castro, en su carácter de Comisionados, y el Secretario Técnico, C.P. Daniel Galván Ríos, quien señaló que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose así la existencia de quórum, por tal motivo se declaró instalada la sesión y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También estuvieron presentes como invitados a la sesión, la Mtra. Laura Elena Fonseca, Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor Avilés Fernández, y la Directora de Finanzas, C.P. Claudia Marcela Ledezma González.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del Orden del Día, la Comisionada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían alguna observación adicional al orden del día, a la que contestaron que no tenían ninguna observación adicional al orden del día, aprobándolo en sus términos.



En lo que corresponde al tercer punto del orden del día, relativo a la integración del Grupo de Trabajo de Planeación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico presentara el proyecto de acuerdo, lo que fue atendido, señalándose por el Secretario que dicho grupo de trabajo se integraría, según el proyecto de acuerdo, de la siguiente manera:

**“PRIMERO.** Se integra el Grupo de Trabajo de Planeación del Presupuesto del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el cual estará conformado por los consejeros y funcionarios electorales de los siguientes órganos:

1. Comisión Permanente de Administración.
2. Presidencia.
3. Secretaría Ejecutiva.
4. Direcciones Ejecutivas.
5. Dirección de Control Presupuestal”.

Así también, el Secretario señaló que el grupo de trabajo tendría las siguientes actividades:

**“SEGUNDO.** El presente Grupo de Trabajo, tiene por objeto, llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Acompañar las actividades de planeación del presupuesto del ejercicio fiscal siguiente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana;
2. Revisar, y en su caso, adecuar, los planes o programas de trabajo de los distintos órganos del Consejo, conforme al presupuesto de egresos aprobado para el organismo electoral;
3. Realizar, de manera mensual, la evaluación económica de los egresos del Consejo, así como la ejecución de los planes o programas de trabajo de los órganos del Consejo;
4. Llevar a cabo la evaluación del desempeño a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los órganos del Consejo, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos;
5. Emitir recomendaciones de acciones preventivas y correctivas respecto del cumplimiento de planes o programas de trabajo y ejercicio presupuestal, a los



diversos órganos del Consejo, para que sean tomadas en consideración por los mismos, y

6. Las demás que le confiera la Comisión Permanente de Administración del Consejo”.

Manifestado lo anterior, la Comisionada Presidenta preguntó a los Consejeros Comisionados si existía algún comentario, a lo que contestaron que no, señalando estar de acuerdo con dicho proyecto.

**En lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, referente al nombramiento del coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019, se puso a consideración de los integrantes, habiéndose decidido, por unanimidad de votos, que el Consejero Marco Iván Vargas Cuellar sea el Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019; coordinador que de conformidad con el Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo, y el propio acuerdo emitido por la Comisión, deberá informar de los avances obtenidos en las sesiones que la Comisión de Administración celebre, durante el periodo que dure su encargo.**

### ACUERDOS

**CPA-06/01/2019.** Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el orden del día.

**CPA-07/01/2019.-** Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el **ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL GRUPO DE TRABAJO DE PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ**, mismo que se agrega a la presente acta como parte integral de la misma; ordenándose al Secretario Técnico notifique el acuerdo a todos los integrantes del Grupo de Trabajo.

**CPA-08/01/2019.** Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó designar como Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019, al Consejero Marco Iván Vargas Cuellar el coordinador del Grupo; mismo que deberá informar de los avances obtenidos en las sesiones que la Comisión de Administración celebre, durante el periodo que dure su encargo; ordenándose al Secretario Técnico notifique el nombramiento respectivo.



Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado todos los asuntos contenidos en el Orden del Día, se dio por concluida la sesión, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día 23 de enero de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**COMISIONADA PRESIDENTA  
MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA**

**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR  
COMISIONADO ELECTORAL**

**MTRO. EDMUNDO FUENTES CASTRO  
COMISIONADO ELECTORAL**

**C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS  
SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden a la sesión extraordinaria número dos de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 23 de enero de 2019